

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 182 058**

21 Número de solicitud: 201730461

51 Int. Cl.:

**A41D 10/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**19.04.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**05.05.2017**

71 Solicitantes:

**BLANCO DÍAZ, Rocío (40.0%)  
C/ Asturias 4-5 izq  
33206 GIJON (Asturias) ES;  
DÍAZ BLANCO, Inés (40.0%) y  
LA FABRICA DE INVENTOS, S.L. (20.0%)**

72 Inventor/es:

**BLANCO DÍAZ, Rocío y  
DÍAZ BLANCO, Inés**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis**

54 Título: **MASCARA FACIAL PARA DORMIR**

**ES 1 182 058 U**

## DESCRIPCIÓN

### MASCARA FACIAL PARA DORMIR

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título establece, una máscara facial para dormir que provee de la intimidad y privacidad necesaria para dormir tranquilamente en cualquier contexto público creando una zona privada y evitando compartir el sueño con  
10 nadie

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de las partes que conforman la máscara facial objeto de la invención de manera que se consigue una máscara que permite descansar y dormir con total privacidad en todos aquellos lugares,  
15 particularmente públicos.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los utensilios y objetos empleados para dormir tales como máscaras de ojos para dormir.

#### 20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidas las máscaras de ojos para dormir o también conocidos como antifaces que son un utensilio, generalmente de tela o similar, que mediante una goma se sujetan a la cabeza, quedando el antifaz dispuesto de manera que  
25 cubre los ojos.

Sin embargo dichos utensilios si bien permiten proporcionar cierta oscuridad a los ojos para poder dormir, no proveen la privacidad suficiente ya que permite el total reconocimiento facial de la persona y por lo tanto cierto grado de incomodidad por parte del usuario, sobre  
30 todo en lugares públicos.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un utensilio u objeto que permita poder dormir con un alto grado de intimidad y privacidad en cualquier contexto público, desarrollando una máscara facial como la que a continuación se describe y queda recogida  
35 en su esencialidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una máscara facial que se sujeta a la cabeza y cubre la totalidad de la cara de una persona proveyendo de la necesaria oscuridad para poder dormir, además de proporcionan intimidad y privacidad ya que evita el reconocimiento facial de la persona que la utiliza.

La máscara facial comprende unos medios de sujeción a la cabeza y una visera de dimensiones y geometría tal que cubre la cara de una persona.

Los medios de sujeción a la cabeza de la máscara, en una posible forma de realización son al menos una cinta ajustable a la cabeza, que pudiera ser mediante una forma de sujeción mediante Velcro ® o similar.

La visera presenta una forma general trapezoidal más ancha en la parte superior que en la inferior y de perfil transversal curvo de manera que deja un cierto espacio entre la máscara y la nariz y la boca con objeto de poder respirar cómodamente.

La visera queda sujeta a los medios de sujeción a la cabeza mediante cualquier medio conocido, entre los que pueden utilizarse una espuma provista de un Velcro ® o similar, de manera que la espuma proporciona un cierto distanciamiento de la visera respecto de la cara, mientras que el Velcro ® o similar proporciona un medio de sujeción.

La visera está realizada en un material flexible por lo que puede ser enrollado y guardado en una funda pudiendo ser cómodamente transportado sin que ocupe mucho espacio.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

### EXPLICACION DE LAS FIGURAS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

10 En la figura 1, podemos observar una vista general de la máscara objeto de la invención.

En la figura 2, podemos observar una sección de la visera por un plano vertical donde se puede apreciar la posición relativa de la máscara respecto de la cara.

15 En la figura 3, podemos observar las partes que conforman la máscara facial para dormir.

### REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

20 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar la máscara facial para dormir objeto de la invención y que comprende unos medios para sujeción de la máscara en la cabeza, que en la realización mostrada consiste en una cinta ajustable (2) a la cabeza, pudiéndose ser incluso más de una cinta, empleando, por ejemplo, un velcro ® o similar o una serie de perforaciones alineadas en un extremo de la cinta en combinación con un saliente en el otro extremo de la cinta. También, comprende una visera (1) que presenta en la realización mostrada una forma general trapezoidal con un ancho mayor en la parte superior y un ancho menor en la parte inferior de la máscara.

30 En la figura 2 se puede apreciar el resultado de cortar la visera (1) por un plano vertical transversal a la superficie principal de la máscara pudiéndose observar cómo la máscara presenta un perfil curvo de lado a lado con objeto de adaptarse a la cara y evitar la entrada de luz al espacio interior comprendido entre la cara y la visera. Se puede apreciar en esta figura cómo la visera (1) queda ligeramente despegada de la superficie facial con objeto de  
35 facilitar el tránsito de aire desde y hacia la nariz y la boca y facilitar la respiración.

En la figura 3 se entra en detalle a las características constructivas que presenta la máscara. Así, la cinta ajustable (2) en la parte que queda colocada sobre la frente presenta un espaciador, que en una realización, puede estar realizado en espuma (5) provista de unos medios de sujeción para la visera (1), que pueden ser un velcro ®.

5

El espaciador o en su caso la espuma (5) presenta una forma de cuña de manera que la máscara salga en diagonal y evite el pegado sobre la cara.

Por otro lado, la visera (1) por su cara interior en la parte superior donde se va a sujetar sobre la cinta ajustable (2) está provista de unos medios complementarios de sujeción, que en caso de utilizarse un velcro ® serán los complementarios de los utilizados en la cinta ajustable (2). La visera (1) presenta unos bordes semirígidos curvos por los lados para mayor sensación de privacidad, y está realizada en un material transpirable con objeto de evitar la condensación de la humedad contenida en el aire de respiración.

10

Por lo tanto, gracias a las características descritas se consigue una visera que provee de intimidad y privacidad además que permite dormir todo ello de un modo sencillo y eficaz.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

15

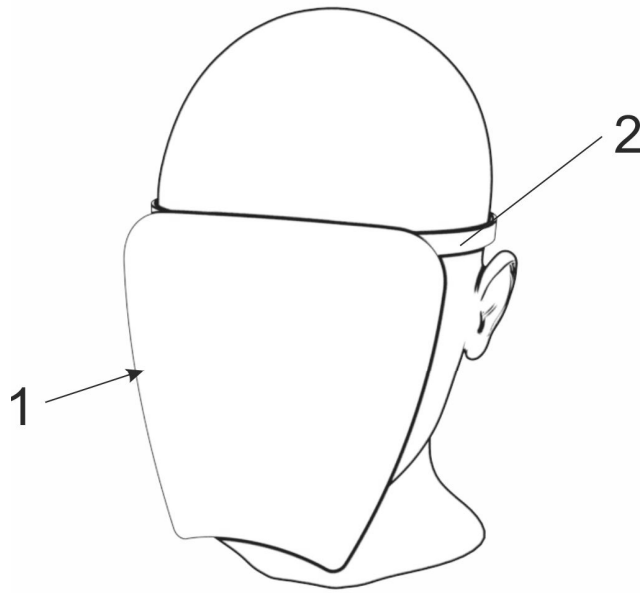
20

25

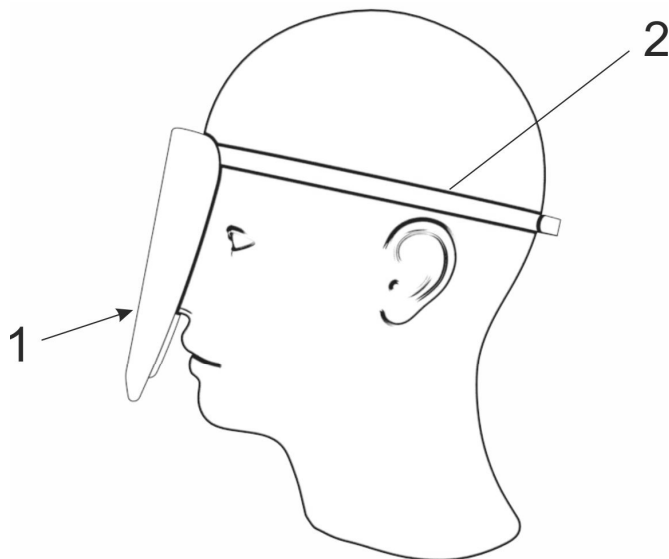
## REIVINDICACIONES

- 1.- Máscara facial para dormir caracterizada porque comprende unos medios de sujeción a la cabeza y una visera (1) de dimensiones y geometría tal que cubre la cara de una persona  
5 contando ambos con medios de sujeción entre sí.
- 2.- Máscara facial para dormir según la reivindicación 1 caracterizada por que los medios de sujeción a la cabeza comprende al menos una cinta ajustable (2).
- 10 3.- Máscara facial para dormir según la reivindicación 2 caracterizada por que la al menos cinta ajustable (2) comprende unos medios de sujeción basados en un velcro ®
- 4.- Máscara facial para dormir según la reivindicación 2 ó 3 caracterizada por que los medios de sujeción de la cinta ajustable (2) a la cabeza comprenden una serie de perforaciones  
15 alineadas en un extremo de la cinta en combinación con un saliente en el otro extremo de la cinta.
- 5.- Máscara facial para dormir según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada por que la máscara presenta un perfil curvo de lado a lado.  
20
- 6.- Máscara facial para dormir según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada por que la cinta ajustable (2) en la parte que queda colocada sobre la frente presenta un espaciador, provista de unos medios de sujeción para la visera (1).
- 25 7.- Máscara facial para dormir según la reivindicación 6 caracterizada por que el espaciador dispuesto sobre la cinta ajustable (2) es una espuma (5).
- 8.- Máscara facial para dormir según la reivindicación 6 ó 7 caracterizada por que el espaciador o la espuma presentan una forma de cuña.  
30
- 9.- Máscara facial para dormir según la reivindicación 6 ó 7 u 8 caracterizada por que los medios de sujeción entre la visera (1) y la cinta ajustable es un velcro ®.
- 10.- Máscara facial para dormir según cualquiera de las reivindicaciones anteriores  
35 caracterizada por que la visera está realizada en un material transpirable.

11.- Máscara facial para dormir según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada por que la visera está realizada en un material flexible que permite ser enrollada.



**FIG. 1**



**FIG. 2**



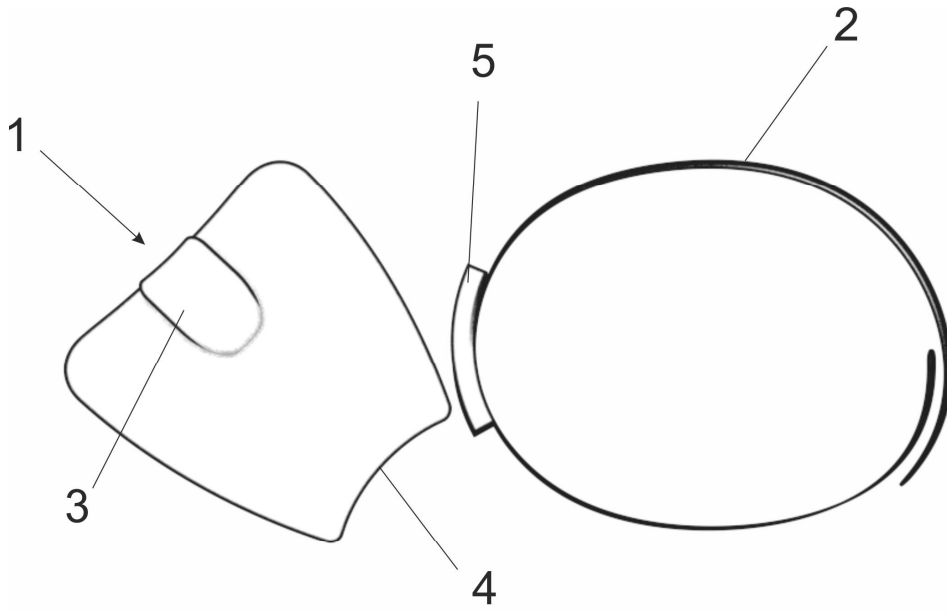


FIG. 3